

COMISIÓN DELEGADA DE IGUALDAD, EDUCACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y  
COORDINACIÓN DE DISTRITOS

Sesión de 11 de febrero de 2021

ORDEN DEL DÍA:

1.- Aprobación del acta de la sesión anterior

2.- Propuestas que se someten a dictamen:

Propuestas de Gobierno:

2.1.- Propuestas del Servicio de Participación Ciudadana

Tomar conocimiento de Resolución de la Teniente Alcalde Delegada del Área de Igualdad, Educación, Participación Ciudadana y Coordinación de Distritos de fecha 21 de enero de 2021, de la cual ya tomó conocimiento la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla en sesión ordinaria celebrada el día 29 de enero de 2021, relativo al Plan Estratégico de Subvenciones 2021.

Propuestas de los Grupos Municipales:

2.2.- Propuesta del Grupo Municipal Adelante Sevilla

**PRIMERO:** Instar a la Junta de Andalucía a que adopte las medidas necesarias para reducir las ratios escolares de Sevilla, en todos los niveles educativos, así como el aumento de profesorado necesario y los recursos económicos para realzarlo.

**SEGUNDO:** Instar a la Junta de Andalucía a que adopte las medidas necesarias para que en el curso 2021/2022 no se superen las siguientes ratios en los centros de Sevilla: en Educación Infantil (no obligatoria) de 3 a 6 años un máximo de 15 alumnas y alumnos por aula; en Educación Primaria y Secundaria, 20 alumnas y alumnos por aula, y 15 en aulas que cuenten con alumnado NEE (Necesidades Educativas Especiales); y 25 para las etapas postobligatorias (Bachillerato y Ciclos Formativos)

3.- Ruegos y preguntas

Lo que se comunica a Vd. con el ruego de su asistencia

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN

